

La MetroGuagua, nueva denominación para la línea urbana de alta capacidad de Guaguas Municipales

24/11/2016



La MetroGuagua es la nueva identidad de la línea de alta capacidad de Guaguas Municipales, que hasta el momento se denominaba de manera indistinta como guagua exprés, guagua rápida o el acrónimo anglosajón BRT (Bus Rapid Transit). El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la compañía municipal de transporte, tras un proceso de selección de la marca, han decidido que la MetroGuagua sea la denominación oficial para esta línea, que también dispondrá de una innovadora personalidad gráfica.

“Esta nueva identidad es expresión de la renovación estratégica de la movilidad en la ciudad”, ha precisado el alcalde Augusto Hidalgo, quien ha asistido hoy en la calle Mayor de Triana, acompañado del concejal de Movilidad, José Eduardo Ramírez, a la presentación oficial de la nueva denominación e identidad gráfica de la línea de alta capacidad, que se puede consultar con detalle en la página web guaguas.com/metroguagua.

“Este nuevo servicio, la MetroGuagua, afrontará los inmensos desafíos que hoy impone el cambio de paradigma de la movilidad urbana sostenible que se observa a nivel global y que será una realidad en nuestra ciudad en poco tiempo”, ha expuesto el alcalde de la ciudad,

quien ha destacado que “gracias a la consolidación y estabilidad de la empresa municipal de transporte, fruto de la gestión y del desempeño de sus profesionales, se puede evolucionar hacia un futuro que ofrece grandes oportunidades”.

En esta misma línea, el alcalde Augusto Hidalgo ha subrayado el carácter estratégico de la MetroGuagua para configurar una ciudad de futuro, cohesionar sus barrios y lograr una mejora en la calidad de vida del ciudadano, que además revierta en la generación de crecimiento económico a través de flujos de movilidad más eficientes y productivos.

“Hay una corriente global, cada vez más potente, que insiste en que el modelo de ciudad diseñada para el coche particular es insostenible y se debe repensar la forma de organizar la ciudad. Y así lo está realizando este grupo de Gobierno, la MetroGuagua será un sistema de transporte efectivo para intervenir en las pautas de movilidad ciudadana y también, en un tema que no es menor, para vertebrar el entorno urbano por donde transita”, ha precisado Augusto Hidalgo, quien recorrió a pie un carril promocional instalado en Triana, donde se exhiben los beneficios y características del nuevo servicio.

“La MetroGuagua no es un nombre casual, obedece a un trabajo de reflexión. Es una combinación de dos términos que transmiten valores y atributos concretos”, ha expresado José Eduardo Ramírez, quien ha detallado que el “término metro evoca carril exclusivo, rapidez, frecuencia, accesibilidad, alta capacidad o vehículo ecológico, entre otras características; al tiempo que el concepto guagua nos despierta cercanía, idiosincrasia, confianza, profesionalidad o conectividad, entre otros muchos conceptos”.

El concejal de Movilidad ha apuntado que la denominación de la MetroGuagua, una propuesta generada por la agencia de publicidad grancanaria La Escalera de Fumío, “se adapta perfectamente a la finalidad del servicio, que siempre se ha definido de manera sintética como un metro que transita por la superficie, y además es un término fácil de recordar y sencillo de pronunciar”.

“La inminente firma del crédito con el Banco Europeo de Inversiones, por valor de 50 millones de euros -la mitad de la inversión-, dará paso en el segundo trimestre de 2017 al inicio de las actuaciones en materia urbanística para el desarrollo del proyecto de la MetroGuagua”, ha precisado el concejal de Movilidad, quien ha remarcado que las infraestructuras -como los carriles-bus en diferentes vías- que se vayan generando a lo largo de los próximos cuatro años de trabajos serán utilizadas por el servicio habitual de Guaguas Municipales hasta la puesta en marcha de la línea de alta capacidad, prevista para 2021.

“Si bien la nueva línea operará en un recorrido entre Hoya de la Plata y la plaza Manuel Becerra, en el Puerto, la MetroGuagua será complementaria con el resto de servicios, de tal manera que se propicie una mejor integración y vertebración de toda la red de líneas”, ha enfatizado Ramírez, al tiempo que ha remarcado que Guaguas Municipales “mejorará las frecuencias que ofrece a los barrios porque se redistribuirán los recursos que actualmente presta en el eje del recorrido de la línea de alta capacidad”.

Obra civil e infraestructuras para el transporte público

La MetroGuagua supone una inversión total para su puesta en marcha de 100,4 millones de euros, de los que 81,8 millones de euros se corresponden con la obra civil necesaria para la implantación de esta nueva infraestructura y los 18'6 millones restantes a la compra de vehículos y adquisición de los diferentes sistemas requeridos, como los destinados a otorgar preferencia semafórica en cada cruce frente al resto de circulación.

La línea de alta capacidad de Las Palmas de Gran Canaria permitirá redefinir el espacio público a lo largo de los 11,7 kilómetros que tiene su recorrido -desde Hoya de la Plata hasta la plaza Manuel Becerra-, además de favorecer mejoras en todo el sistema de transporte público, así como en los itinerarios peatonales en los entornos de las 20 paradas, 12 de las cuales están previstas para realizar transbordos hacia el resto de las líneas de Guaguas Municipales.

El proyecto de la MetroGuagua, liderado por la compañía pública en colaboración con el área municipal de Urbanismo -Geursa- y especialistas en transporte, se establece bajo la premisa de ser viable económicamente y compatible con el actual planeamiento. Los redactores del proyecto han realizado mejoras que contribuyen a optimizar la calidad del espacio urbano por donde transcurre la infraestructura, haciendo especial hincapié, por su importancia, en la ampliación de la Avenida Marítima, en el entorno de Vegueta; y en el desplazamiento de la Autovía-Istmo.

El sistema de transporte de alta capacidad, que funciona con éxito en ciudades europeas y americanas, dispondrá de plataforma exclusiva, prioridad semafórica, máxima accesibilidad plataforma-vehículo y paradas más distanciadas, cada una a 500 metros, para favorecer su competitividad frente al vehículo privado.

Tendrá una frecuencia de salida de cinco minutos desde cada terminal de origen y una capacidad para entre 190 y 210 pasajeros, lo que requerirá la adquisición de 17 vehículos (con tecnología híbrida o eléctrica), 15 de ellos en permanente circulación. Está previsto que transporte a unas 4.500 personas cada hora, en los momentos de máxima intensidad de uso de viajeros.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/la-metroguagua-nueva-denominacion-para-la-linea-urbana-de-alta-capacidad-de-guaguas-municipales-1040>